

**ADMINISTRACION LOCAL**

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel referente al concurso para la provisión de la plaza de Ingeniero-Director de la Sección de Vías y Obras provinciales.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» de fecha 2 de octubre de 1961 se publica anuncio de convocatoria para la provisión de una plaza de Ingeniero-Director de la Sección de Vías y Obras provinciales.

Dicha plaza está dotada con el sueldo de su categoría en el Cuerpo y una gratificación de 25.000,00 pesetas con cargo a la subvención provincial. El plazo para solicitarla es de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Teruel, 3 de octubre de 1961.—El Presidente, Francisco Fuertes Martín.—7.883.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso libre para la provisión de una plaza de Maestro de instrucción dependiente de esta Diputación Provincial.**

Presidente: Don José María Mas y Ros.  
Suplente: Don Francisco Segarra Fabiá.  
Vocales: Don Angel Pérez Soler, don Ricardo María Ibáñez y don Manuel Giménez Segovia.  
Secretario: Don Rafael Molina Mendoza.  
Suplente: Don Fernando Lloplis Mezquita.

Valencia, 28 de septiembre de 1961.—El Presidente, Bernardo de Lassala.— El Secretario general, A. Pérez Soler.—4.108.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se hace público el Tribunal calificador de la oposición libre para la provisión de una plaza de Practicante del Sanatorio Psiquiátrico Provincial del Padre Jofre.**

Presidente: Don José María Mas y Ros.  
Suplente: Don Vicente Lerma Andréu.  
Vocales: Doña María Dolores Giménez Torres, don Jorge Sempere Corbl, don Victor Gallana Guñón y don José Luis Vicent Jover.  
Secretario: Don Angel Pérez Soler.  
Suplente: Don Rafael Molina Mendoza.

Valencia, 28 de septiembre de 1961.—El Presidente, Bernardo de Lassala.— El Secretario general, A. Pérez Soler.—4.109.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Cádiz por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar la oposición para proveer en propiedad dos plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa (Especiales de Contabilidad).**

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la convocatoria que ha de juzgar la oposición para proveer en propiedad dos plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa (Especiales de Contabilidad), el Tribunal que ha de juzgar la misma estará compuesto como sigue:

Presidente: Excelentísimo señor don José León de Carranza, Alcalde Presidente.  
Vocales: Don José Ramón del Río y García de Sola, por la Abogacía del Estado; don Antonio Fernández Pernía, por la

Dirección General de Administración Local; don José Moreno Cúmpido, por el Profesorado Oficial del Estado, y don Francisco Cerceda de la Quintana, Interventor de Fondos Municipales.

Secretario: Don Rogelio Hernández Ruiz, Secretario general de la Corporación.

Lo que se publica en cumplimiento de lo que dispone el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957, pudiendo ser impugnado por los interesados, conforme a lo que preceptúa el número uno del artículo segundo de la citada disposición.

Cádiz, 2 de octubre de 1961.—El Alcalde.—4.102.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente al concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Subinspector de la Policía Municipal.**

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» núm. 14.801, de fecha 14 de septiembre, publica el anuncio relativo a la constitución del Tribunal que debe juzgar el concurso-oposición convocado por este Excmo. Ayuntamiento para cubrir una plaza de Subinspector de la Policía Municipal.

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios correspondientes.

Palma de Mallorca, 28 de septiembre de 1961.—El Alcalde, 4.100.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente al concurso convocado para cubrir una plaza de Jefe de Celadores.**

El «Boletín Oficial» de la provincia número 14.803, de fecha 19 de septiembre pasado, publica la relación de instancias admitidas, solicitando tomar parte en el examen-concurso convocado por este Excmo. Ayuntamiento, para cubrir una plaza de Jefe de Celadores.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

Palma de Mallorca, 2 de octubre de 1961.—El Alcalde.—4.099.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Prat de Llobregat referente al concurso-oposición de la plaza de Jefe de Servicios Especiales y Subalternos de esta Corporación.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», correspondiente al 29 de septiembre de 1961, número 233, aparece la convocatoria y programa para la provisión mediante concurso-oposición de la plaza de Jefe de Servicios Especiales y Subalternos de este magnífico Ayuntamiento. Dicha plaza tiene la consideración de única y especial y está dotada con el haber anual de 15.800 pesetas, 30 por 100 de plus de carestía de vida, dos mensualidades extraordinarias, premio de puntualidad, asistencia, rendimiento y comportamiento de 4.600 pesetas; ayuda familiar en su grado normal y asistencia médico-farmacéutica. Para tomar parte en el concurso-oposición se necesita, entre otras condiciones que se citan en la convocatoria, ser español, varón, tener más de veintidós años de edad y no exceder de más de cuarenta y cinco en el día que se inserte la convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y pertenecer al Cuerpo de la Policía Municipal de Madrid o Barcelona, previo concurso en las Escuelas de Policía Municipal de dichas Corporaciones. Los aspirantes presentarán sus instancias en este Ayuntamiento dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio, y manifestar, expresa y detalladamente, que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias y méritos alegados.

Prat de Llobregat, 2 de octubre de 1961.—El Alcalde, Jaime Codina Vila.—4.056.